

BOLETIN



OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 13, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes; por medio año 90; por año 170, llevado a domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre, 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

PROVINCIA DE TOLEDO.

Por disposición del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el día y hora que se dirán las fincas siguientes:

Remate para el día 11 de junio de 1863 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales ante el Sr. Juez de primera instancia D. Rafael de la Puente y Falcon y Escribano D. Santiago Becker.

BIENES DEL ESTADO.

MENOR CUANTÍA.

Clero.—Partido de Escalona.—Rústicas.

Pueblo de Santa Olalla.

Número 8752 antiguo y 5119 moderno del inventario.—Siete olivas llamadas el Bosque, en término de Santa Olalla, procedente de la Iglesia de dicho pueblo, enclavadas en un terreno, de 3 celemines de tercera clase del marco de Toledo, ó sean 14 áreas y 9 centiáreas: linda por L. con olivar que labra D. Salvador Merino, y M. y P. con la de D. Epifanio Vivar: ha sido tasado el terreno y los árboles en renta en 4 rs., en

venta 150: según la Administración se hallan sin arrendar, se capitalizan por la renta que la han fijado los peritos en 90, se subastan por la tasación.

Número 8753 antiguo y 5120 moderno del inventario.—Una tierra al sitio del Bosque, en dicho término y de igual procedencia, que consta de 3 celemines de tercera clase del marco de Toledo, equivalentes á 14 áreas y 9 centiáreas, contiene 6 olivas: linda por N. y L. con la de Miguel Yemena, M. con el camino de Alcabón, y P. con D. Epifanio Vivar: ha sido tasada en renta en 4 rs., en venta 150: según la Administración se halla sin arrendar, se capitaliza por la renta que la han fijado los peritos en 90, se subasta por la tasación.

Número 2044 antiguo y 5118 moderno del inventario.—Otra tierra llamada el Bosque, en dicho término, procedente de la Sacramental de dicho pueblo, consta de 1 fanega y 6 celemines de tercera clase del marco de Toledo, equivalentes á 84 áreas y 45 centiáreas: linda por N. con el camino de Alcabón, M. con Martín Hurtado, L. con D. Anastasio del Hierro, y P. con D. Manuel García, contiene 40 olivas: ha sido tasada en la forma siguiente: el terreno en venta en 450, y los árboles en 1120, y todo junto en 1570, en renta en 60: según la Administración se halla sin arrendar, se capitaliza por la renta que la han fijado los peritos en 1350, se subasta por la tasación.

Número 2073 antiguo y 5117 moderno del inventario.—Otra tierra llamada los Arenales,